

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 376, que eleva el grado de la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella otorgada al Dr. Víctor Gómez Bergés.
(G. O. Nº 9205, del 21 de noviembre de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 376

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Dr. Víctor Gómez Bergés, Secretario de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos;

VISTA la Ley Nº 1113, de fecha 28 de mayo de 1938, y sus modificaciones;

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Eleva al grado de Gran Cruz, Placa de Plata, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, otorgada por Decreto Nº 2726, de fecha 13 de agosto de 1956, al Dr. Víctor Gómez Bergés, Secretario de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,

Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 377, que nombra al Sr. Alfredo Ricart Pellerano, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Gran Bretaña.
(G. O. Nº 9205, del 21 de noviembre de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 377

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Alfredo Ricart Pellerano queda nombrado Ministro Consejero de la Embajada de la República en Gran Bretaña.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 378, que nombra al Sr. Héctor Rojas Badia, Miembro de la Comisión Nacional de Desarrollo.
(G. O. Nº 9205, del 21 de noviembre de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 378

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente